

de bibliografía específica. En esta guía desempeñan papeles fundamentales las actividades de aprendizaje y las orientaciones metodológicas para la lectura y el empleo de la bibliografía básica.

La tutoría, como elemento de apoyo al uso del material educativo impreso, requiere del tutor o asesor un cambio en su papel. Este ajuste de nombre, con respecto a la denominación de maestro, no es puramente formal. El papel tradicional, centrado en la transmisión de información, se orientará hacia acciones educativas tendientes a motivar el trabajo grupal (dentro y fuera de la institución educativa) y el estudio independiente.

Se busca trabajar sobre las actividades de aprendizaje planteadas en las guías de estudio, promover el compromiso individual y grupal del estudiante con su trabajo académico, y se le facilita, a través de las guías de estudios y la tutoría, el aprendizaje de los elementos generales transferibles a futuros problemas.

El currículo, por su organización en áreas, posibilita la elaboración de guías de estudios que destacan las estructuras y procesos básicos inherentes a cada sector o áreas del conocimiento, así como un sistema tutorial por áreas que promueve las relaciones intradisciplinarias.

Por lo anteriormente expuesto, es de comprenderse que la enseñanza de la lengua y la literatura en el Sistema Universidad Abierta está apoyada en la metodología referente al autoaprendizaje, y hasta donde la práctica lo ha demostrado, es altamente factible el proceso.

Somos conscientes de que la autoenseñanza no hace sino destacar características propias de todo aprendizaje activo. Recalca la importancia de los factores efectivo y cognoscitivo inherente a todo proceso de formación humana y pone especial énfasis en el valor de los componentes metodológicos, didácticos y propios de cada campo del conocimiento, como instrumentos imprescindibles para la capacitación de

profesionistas autónomos y creativos.

El proyecto del Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica del Sistema Universidad Abierta es una experiencia piloto sujeta a los cambios que su aplicación requiera. El punto de partida para la elaboración de este proyecto ha sido el plan vigente de la Facultad de Filosofía y Letras. Al mismo tiempo se ha tomado en cuenta las características propias del Sistema Abierto, entre las que destacan, primordialmente, la autoenseñanza, el asesoramiento periódico, y el trabajo individual que el alumno cumple fuera de las aulas. Todo ello exige una estructuración diferente en el proyecto del plan de estudios y una mayor motivación para el alumno del SUA.

Esta nueva estructura incluye el contenido total del Plan de Estudios en vigor y lo enriquece, al integrar una nueva área metodológica e iniciar al estudiante en otros campos profesionales afines a la carrera, que hasta ahora han sido parcialmente explotados. Al mismo tiempo se encontró, al hacer un estudio pormenorizado de las literaturas mexicana, iberoamericana y española, que varios de los temas, autores y característicos se repetían de un curso al otro en virtud de la estrecha relación que guardan. Así, se llegó a integrarlas globalmente a partir de corrientes y autores representativos.

Se pretende dar una mayor motivación al estudiante brindando, primeramente, los cursos de literatura sobre la época contemporánea en cuyo ambiente sociocultural se desenvuelve y cuyos estímulos le son propios. "La recomendación de la pedagogía moderna de comenzar la enseñanza y el aprendizaje por aquello que está más próximo (física y vitalmente) al alumno y que, por tanto, tiene mayores posibilidades vitales de ser cabalmente comprendido por este." (1)

(1) Carlos Magis, Programa de Literatura (Semestres I y II). México, ANUIES, 1975.

PROCESO DE LA ELABORACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Antes de elaborar el Plan de estudios se analizó la realidad actual de los egresados de la carrera de Letras Hispánicas. Para este estudio se emplearon entrevistas hechas a egresados, maestros y alumnos acerca de las condiciones de trabajo. Al mismo tiempo se consultaron algunos estudios (1) sobre el tema, que comprobaron nuestras conclusiones. El noventa por ciento de los egresados se dedica a la docencia en lengua y literatura (lengua española como primer y segundo idioma); un cuatro por ciento se dedica a la investigación lingüística y literaria; un dos por ciento trabaja en medios de comunicación masiva (radio, cine y televisión); un tres por ciento elabora trabajos de redacción, corrección de textos y labores editoriales y un uno por ciento se dedica a la programación y planeación educativas, y a la crítica literaria. Por lo anterior se concluyó que las actividades profesionales de los egresados de Letras Hispánicas son:

- Docencia: Lengua (1o. y 2o. idioma) y Literatura
- Investigación lingüística y literaria
- Medios de comunicación masiva: radio, cine y televisión
- Redacción y corrección de textos de difusión
- Trabajo Editorial
- Planeación y programación educativa
- Crítica literaria

Con esta base se establecieron los objetivos de la

(1) Cristina Barros Valero, La Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas: Una contribución a su Análisis. Tesis. México, UNAM, 1976.

licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica del SUA. De acuerdo con estos objetivos, el contenido temático del plan en vigor y las necesidades del SUA, se agrupó el contenido total de la carrera en cuatro grandes áreas que cubren los campos de trabajo: metodología, iniciación profesional, literatura y lingüística. Estas áreas se complementan con las opciones terminales que, a medida que el sistema se desarrolle, podrán ampliarse. Este sistema permite una dosificación de la información y brinda una educación más formativa que informativa.

El primer análisis llevó a un proyecto por áreas y contenidos que incluía: un área introductoria, una de lingüística y otra de literatura como vertebrales, y las opciones terminales para la iniciación profesional como optativas.

Una segunda revisión condujo a la programación horizontal y vertical de los cursos que integraban los contenidos de las áreas. De ahí se procedió a determinar las asignaturas propias de cada una de las áreas lo que llevó finalmente al establecimiento de las GUIAS DE ESTUDIO SEMESTRALES correspondientes.

Se anexa apéndice que descubre las áreas curriculares del plan de estudios.

CONCLUSIONES

Después de cinco años transcurridos desde la aprobación del plan de estudios por parte del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras y del Consejo Universitario de la UNAM, una evaluación formal no ha sido llevada a cabo. Ello ha obedecido, quizá, al interés y al énfasis que se han puesto en otros productos del sistema abierto, que han integrado un diagnóstico institucional, el cual ha cumplido no sólo con el objetivo de hacer presente la otra modalidad educativa, sino también el de demostrar que el SUA ha sido capaz de alcanzar

ciertas metas, parciales sin duda, pero reales y concretas, a pesar de las limitaciones. Así, los materiales de autoaprendizaje han sido sometidos a la evaluación de alumnos y tutores y también de los especialistas del sistema escolarizado, por tanto han sido reformados, reestructurados, y en algunos casos hasta reelaborados. También se ha subrayado la necesidad de capacitar a los tutores, para lo cual se han ofrecido cursos, en los que se ha buscado principalmente que el tutor respete tanto el contenido de los materiales como los objetivos, las autoevaluaciones y las actividades de aprendizaje, ya que se ha detectado a través de informes del alumnado, que el tutor, formado por el sistema escolarizado, tiende a impartir una clase, sin prestar atención a los requerimientos del autoaprendizaje.

La eficacia terminal como preocupación generalizada ha sido empleada para validar al SUA, tanto en sus porcentajes particulares (una carrera), como en su porcentaje global (dieciseis licenciaturas, un título técnico y una especialidad de posgrado).

Además, los procedimientos administrativos y escolares, indiferenciados desde un principio, hubieron de ser revisados una y otra vez a fin de que una división como la de la Facultad de Filosofía y Letras, se inscribiera adecuada y convenientemente, dentro de la organización a la que pertenece, en este caso la Facultad mencionada se buscó, consecuentemente, adaptarse de la mejor manera posible a un reglamento que no es propio y a disposiciones reglamentarias que no concuerdan con el sistema.

Sin embargo, por medio de una supervisión directa de los sucesivos responsables de la carrera de Letras Hispánicas y de los tutores, que conforman entre todos una comisión permanente, se ha observado que el currículo aquí comentado ha sido útil en la medida en que ha determinado la carga máxima de trabajo para el alumno, medida en un número no mayor a cuatro materias y estructuradas éstas en áreas que han delimitado convenientemente los conocimientos y que han evitado el enciclopedismo. Comparativamente, el currículo de Letras

Hispánicas ha manifestado al menos un menor número de problemas, que el currículo de las licenciaturas en Historia y Pedagogía, que han requerido del alumnado un trabajo mayormente parcelado y de alcances más amplios. No es éste el caso de las licenciaturas en Letras Modernas (Inglesas) Filosofía, ya que la primera ha atendido a una forma modular y la segunda a áreas.

Por lo anteriormente expuesto debe comprenderse que el desarrollo del SUA, ha exigido invariablemente la definición y la ejecución del proceso de autoaprendizaje, plasmado éste en los materiales escritos, en el papel del tutor y en la función de la tutoría.

Podría afirmarse que ya resulta no sólo indispensable sino posible llevar a cabo una evaluación del plan de estudios de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, pues los requerimientos previos han sido satisfechos: se ha revisado las guías de estudio, se han preparado a tutores, se ha visto aumentada la matrícula, ha egresado un porcentaje mayor, ha habido un incremento en la titulación, se ha producido una diferenciación administrativa y escolar y se ha asegurado la existencia del sistema.

BIBLIOGRAFIA

Barros Valero, Cristina. La carrera de lengua y literatura hispánicas: una contribución a su análisis. Tesis. México, UNAM, 1976.

Cadena, Félix y Jorge Martínez. Educación informal y no formal. Congreso Nacional de Investigación Educativa. México 1981. Vol. III.

Cortés, Jaime y Azucena Rodríguez O. "Sistema Universidad Abierta. Estructura y Operación". En Perspectiva. Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 3 Esp., No. 3, septiembre, 1980, p. 41-47.

Faure, Edgar. Aprender a ser. Madrid, Alianza Editorial, S. A. 1973.

González Casanova, Pablo y Enrique Florescano. México, hoy, México. Siglo XXI, 1979.

Hernández Michel, Susana. "Dispersión y multiplicidad en los planes de estudio en la UNAM". En Perfiles Educativos. n. 2., 1978, p. 3-11.

Latapí, Pablo. Mitos y verdades de la educación mexicana. México, CEE, 1973.

Magis, Carlos. Programa de literatura (Semestres I y II). México, ANUIES, 1975.

Novoa Monreal, E. La Universidad latinoamericana y el problema Social. México, UNAM, 1978.

Ribeiro, Darcy. La Universidad necesaria. México, UNAM, 1982.

Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. México, Siglo XXI, 1983.

EL CONCEPTO DEL MODULO Y SUS IMPLICACIONES EN LA ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGIA EN LA UNAM.-XOCHIMILCO

Doctora Sonia Comboni Salinas

Licenciado Juan Manuel Juárez

Introducción (1)

La Sociología es una ciencia relativamente joven que alcanza su sistematización como tal en la segunda mitad del siglo pasado en los países europeos, en donde se abre camino polemizando con las otras ciencias su estatus científico, buscando al mismo tiempo su legitimación con la determinación de un método propio que le permitiera precisar su objeto de estudio. Esta polémica se sitúa fundamentalmente dentro del marco positivista.

Hacia fines del Siglo XIX y principios del XX surgen otras vertientes que constituyen como objeto de estudio de la Sociología las relaciones sociales y la acción que se establece en la sociedad, marcando así las corrientes fundamentales del pensamiento sociológico, que en la actualidad se pueden agrupar en torno al funcionalismo o estructural-funcionalismo y a las corrientes críticas centradas en torno al marxismo o a una interpretación materialista de la sociedad, que se desarrollan principalmente tanto en Europa como en Estados Unidos.

En México, en los años 30 se instituye la Cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho de la UNAM, a instancias

(1) Ver: Comboni Sonia y Juárez J. M. "Panorama de la Sociología". Ponencia presentada en la 1era. Reunión de Escuelas y Facultades de Sociología-SEP. UPN-México.